

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

28 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de atención auxiliar al menor en las residencias infantiles del Instituto Madrileño del Menor y la Familia”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales, Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - c) Número de expediente: 08-AT-54.2/2010 (940/99-01/11).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Realización de servicios de atención auxiliar al menor en las residencias de menores de gestión directa de la Red de Protección dependientes del Instituto Madrileño del Menor y la Familia. El contenido de los servicios a prestar se establece en el punto I.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Ver pliegos.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 98300000-6.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de diciembre de 2010.
— “Perfil del contratante” de 30 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe/hora: 10,99 euros (IVA excluido).
— Base imponible: 800.198,39 euros.
— IVA (8 por 100): 64.015,87 euros.
— Importe total: 864.214,26 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de febrero de 2011.
 - b) Contratista: Fundación Grupo Norte.
 - c) Importe de adjudicación:
— Precio/hora (IVA excluido): 10,80 euros.
— Base imponible: 623.419,20 euros.
— Importe del IVA: ..
— Importe total: 623.419,20 euros (para el plazo de ejecución comprendido entre el día 16 de marzo y el 31 de diciembre de 2011).
6. Formalización:
— Fecha de formalización: 16 de marzo de 2011.

Madrid, a 21 de marzo de 2011.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Paloma Martín Martín.

(03/12.724/11)